BUZÓN

QUEJAS
SUGERENCIAS
FELICITACIONES

¿CÓMO PRESENTAR TU QUEJA, SUGERENCIA O FELICITACIÓN?

ONLINE
A través de la Sede Electrónica de MUFACE
(Requiere identificación con Cl@ve, Certificado digital o DNIe)

EN OFICINA / CORREO POSTAL
Mediante formulario en papel, disponible en oficinas y en la web:
muface.es/atencion-mutualista/sugerencias
(La solicitud ha de ir firmada)

ADMISIÓN:

ESTÁN EXCLUIDAS DEL SISTEMA DE QUEJAS Y DEBERÁN FORMULARSE POR LAS VÍAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS:

- **RECLAMACIONES SANITARIAS POR ACTUACIÓN DE ENTIDADES CONCERTADAS**
- **RECURSOS ADMINISTRATIVOS FORMULADOS FRENTE A RESOLUCIONES DE LA MUTUALIDAD**
- **CONSULTAS PARA OBTENER INFORMACIÓN, QUE CUENTAN CON CANALES ESPECÍFICOS.**

NIPO: 232260068

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
muface